

## **SEGUNDA CONVOCATORIA DE REVISTA LITERARIA AWEN**

**GÉNERO:** cuento, poesía, ensayo, fotografía, pintura.

**PREMIO:** Publicación de la obra en el segundo número de la Revista Literaria Awen.

**ABIERTO A:** escritores mayores de 18 años, sin importar lugar de residencia.

**ENTIDAD CONVOCANTE:** Revista Literaria Awen.

**PAÍS DE LA ENTIDAD CONVOCANTE:** Venezuela.

**FECHA DE CIERRE:** 29.09.2017

Revista Awen anuncia la Segunda CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN literaria y artística centrándose en el tema de “LA SOLEDAD”.

Como comentaría María Zambrano “escribir es defender la soledad en que se está; es una acción que sólo brota desde un aislamiento efectivo, pero desde un aislamiento comunicable, en que precisamente por la lejanía de toda cosa concreta se hace posible un descubrimiento de relaciones entre ellas”.

La soledad hace al escritor como el mismo escritor la crea, por lo que en el número se publicarán poemas, cuentos, ensayos y microrrelatos donde habita esta soledad que inspira, que acompaña en el camino de crear piezas de arte y literatura y pasa a ser la mejor pluma con la que escribe un autor. Del mismo modo, se publicarán diversas expresiones de arte visual como fotografías, dibujos o pinturas donde se vea reflejada esta emoción.

Podrán participar autores mayores de 18 años, sin importar su lugar de residencia con trabajos originalmente escritos en español.

Los textos (entendiéndose un solo poema, cuento, ensayo o microrrelato por autor) serán enviados en formato WORD, con una extensión máxima de 4 páginas tamaño carta, en fuente Times New Roman, 12 pts, con interlineado doble.

Las imágenes se enviarán en alta resolución (mayor a 200 ppp) y en formato .JEPG

Todas las propuestas serán enviadas al correo [revistaawen@gmail.com](mailto:revistaawen@gmail.com) con el Asunto: II CONVOCATORIA DE LA REVISTA LITERARIA AWEN.

La convocatoria se abrirá desde el día 01 de Agosto de 2017 hasta la fecha límite de envío pautada para el 29 de Septiembre de 2017.

La Revista Literaria Awen considerará la publicación de cualquier tipo de obra siempre que alcancen un nivel de calidad suficiente y versen, en algún sentido, sobre los temas y ámbitos propios de la misma, en su segundo número.

La no aceptación de cualquiera de estos requisitos puede conllevar a que la obra presentada no sea admitida para su valoración por el Consejo de Redacción.

Más información: [revistaawen@gmail.com](mailto:revistaawen@gmail.com) // Facebook & Instagram: revistaawen